

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

5900 *Anuncio complementario de la Generalitat de Catalunya, Departament d'Empresa i Ocupació, Serveis Territorials a Tarragona, sobre la sol·licitud de aprobació del projecte y declaració de utilitat pública, con urgente ocupación, de las obras y instalaciones comprendidas en el Anexo II del proyecto modificado, depósito de agua antiincendios del parque eólico Savallà, en el término municipal de Llorac (Tarragona).*

El parque eólico Savallà, ubicado en el término municipal de Savallà del Comtat, dispone de autorización administrativa de fecha 21 de abril de 2006 y de aprobación de proyecto y declaración de utilidad pública del Departamento de Economía y Finanzas de fecha 1 de julio de 2010 por un total de 9 aerogeneradores con una potencia de 18 MW.

Con fecha 23 de junio de 2011 se autoriza la transmisión de titularidad de Gerr Grupo Energético XXI, S.A. a Sistemas Energéticos Savallà del Comtat, S.A.

Con fecha 22 de febrero de 2011 la Dirección General de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamentos solicita a la Comisión de Seguimiento del parque eólico Savallà que el depósito de agua antiincendios se sitúe en los alrededores de la fuente natural cercana a la población de La Cirera.

Posteriormente, con fecha 19 de octubre de 2012, la Agencia Catalana del Agua emite informe técnico favorable a la propuesta de ubicación del depósito antes mencionado.

La legislación aplicable a estas instalaciones es, básicamente, la siguiente: Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico, modificada por la Ley 17/2007, de 4 de julio; el Real Decreto 661/2007, de 25 de mayo, por el cual se establece la metodología para la actualización y sistematización del régimen jurídico y económico de la actividad de producción de energía en régimen especial; el Real Decreto 1565/2010, de 19 de noviembre, por el cual se regulan y modifican determinados aspectos relativos a la actividad de producción de energía eléctrica en régimen especial; el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, sobre procedimientos de autorización de las instalaciones de producción, transporte y distribución de energía eléctrica; el Decreto 174/2002, de 11 de junio, regulador de la implantación de la energía eólica en Catalunya; la Ley 3/1998, de 27 de febrero, de la intervención integral de la administración ambiental; la Ley 13/2001, de 13 de julio, de Modificación de la Ley 3/1998 de Intervención integral de la administración ambiental; Decreto 136/1999, de 18 de mayo, que aprueba el Reglamento de la Ley 3/1998; Decreto 114/1988, de 7 de abril, de evaluación de impacto ambiental; Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley de evaluación de impacto ambiental de proyectos, así como los reglamentos técnicos específicos y la Ley 20/2009, de 4 de diciembre, de prevención y control ambiental de las actividades.

Se somete a información pública la petición de aprobación del proyecto y declaración de utilidad pública, con urgente ocupación, de las obras y instalaciones comprendidas en el Anexo II del proyecto modificado, depósito de agua antiincendios del parque eólico Savallà, en el término municipal de Llorac.

Peticionario: Sistemas Energéticos Savallà del Comtat, S.A., NIF núm. A-64221617 y domicilio social en c. Marina, 16-18, 39eno, letra C, 08005 Barcelona.

Finalidad: ubicación del punto de agua para incendios forestales del parque eólico Savallà.

Emplazamiento: parcela 37, polígono 11 del término municipal de Llorac. La zanja para las canalizaciones de agua afectara también a las parcelas 42, 103, 40, 39, 38 y 35 del mismo polígono.

La descripción, especificaciones y justificaciones de los elementos que integran este proyecto están recogidos en el Anexo II del proyecto modificado realizado por el ingeniero industrial David Gavín Asso, colegiado núm. 15.212 del COEIC, de fecha octubre de 2013, encontrándose el proyecto a disposición del público, para conocimiento general y para todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas puedan examinarlo en las oficinas de los Servicios Territoriales del Departamento de Empresa y Ocupación en Tarragona, c. de Joan Baptista Plana, 29-31, y presentar, por triplicado, las alegaciones que crean oportunas en un periodo de 30 días a partir del día siguiente de la publicación del presente Anuncio.

Anexo

Lista concreta e individualizada de los bienes y los derechos afectados

Abreviaturas utilizadas:

FN=finca número; PO= polígono; PA= parcela; SPA= subparcela; TD= titular y domicilio; US= uso del suelo; OD= ocupación definitiva en metros cuadrados, OT= ocupación temporal de las rasas en metros cuadrados.

Término municipal de Llorac

FN= 1; PO= 11; PA= 42; SPA= b; TD= Ramón Bartolí Altimis, c. Joventut Colomina, 10, 43420 Santa Coloma de Queralt; US= forestal; OD= 20,84; OT= 118,13.

FN= 2; PO= 11; PA= 103; SPA= b; TD= Herederos de María Dolores Sánchez Carmona, c. Major Bo Cirera, 9, 43427 Llorac; US= forestal; OD= 10,65; OT= 60,32.

FN= 3; PO= 11; PA= 40; TD= Gabriel Gasso Tio, c. Major Barri la Cirera, 7, 43427 Llorac; US= forestal y tierras arables; OD= 36,21; OT= 205,18.

FN= 4; PO= 11; PA= 39; TD= Josep María Ferrer Gene, c. de Igualada, 8, 43420 Santa Coloma de Queralt; US= tierras arables; OD= 6,40; OT= 36,29.

FN= 5; PO= 11; PA= 38; SPA= a; TD= Francisca Sola Sicart, c. Montblanc, 16, 43420 Santa Coloma de Queralt y Rosa Maria Aymerich Sola, c. Sant Joan Baptista, 52, 3è, 3a, 08700 Igualada; US= tierras arables y pasto arbustivo; OD= 19,35; OT= 109,68.

FN= 6; PO= 11; PA= 37; SPA= a; TD= Herederos de María Dolores Sánchez Carmona, c. Major Bo Cirera, 9, 43427 Llorac; US= tierras arables; OD= 10,65; OT= 60,32.

FN= 7; PO= 11; PA= 35; SPA= a; TD= Herederos de Juan Canela Santacana, c. Arc, 3, la Cirera, 43427 Llorac; US= tierras arables; OD= 1,65; 20,29; OT= 115,65.

Tarragona, 16 de diciembre de 2013.- La Directora de los Servicios Territoriales, P.A. (Por Resolución del Secretario General de fecha 06/07/2011), M.^a del Pilar Alíer Cortés, Jefa del Servicio de Coordinación.

ID: A140006358-1